

## **INTERVENCIÓN EN EL PANEL MINISTERIAL INAUGURAL**

**LUNES 22 DE JULIO, 11:00-13:00**

Señores co-Presidentes,

Distinguidos ministros, delegados e invitados:

Este espacio ofrece una valiosa oportunidad de intercambio franco a alto nivel de cara a la IV Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, para reflexionar sobre la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y estudiar las formas más eficaces de cerrar la brecha cada vez mayor en la movilización de los recursos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La arquitectura financiera actual no está diseñada para atender las necesidades de los países del Sur. Su reforma integral es una demanda de larga data que no admite mayores dilaciones. Las discusiones sobre este tema deben centrarse en el marco de la ONU, para que sean realmente inclusivas.

Un paso en esa dirección lo constituye el rediseño y recapitalización de los Bancos Multilaterales de Desarrollo, que contribuya a aumentar la financiación en condiciones favorables.

Se requieren, además, acciones inmediatas para abordar la insostenible deuda externa que arrastra a la mayoría de las naciones en desarrollo a un complejo

panorama macroeconómico. Se necesita una solución inclusiva y eficaz, con la participación de todos los acreedores, para proporcionar miles de millones de dólares a los países del Sur procedentes de sus propios ahorros internos, que pueden ser invertidos en su desarrollo.

El sistema de gobernanza vigente, cuya génesis se encuentra casi un siglo atrás, no refleja la realidad de las estructuras multilaterales actuales. Un cambio en este sentido debe implicar, entre otros aspectos, la reforma de la estructura de gobernanza de las instituciones financieras internacionales. El sistema de votación basado en el poder económico o financiero es profundamente discriminatorio.

Se necesitan, además, plataformas inclusivas y eficaces para diseñar y debatir reglas y normas fiscales internacionales en la ONU.

El sistema de comercio internacional también requiere reformas profundas. Los países desarrollados deben dejar de aumentar artificialmente la carga de exportar a los países en desarrollo a través de tarifas injustificables y discriminatorias. En este sentido, subrayamos la necesidad de reforzar el trato especial y diferenciado como principio multilateral.

Esperamos que esta primera sesión del Comité Preparatorio desencadene, de manera urgente, la voluntad política necesaria para atender las

necesidades acumuladas del Sur en materia de financiación para el desarrollo.

Muchas gracias